

# Antropología Urbana

2018

Profesora adjunta a cargo: Dra. Bárbara Galarza  
Auxiliar diplomada: Lic. María Inés del Águila

## FUNDAMENTACIÓN

La materia Antropología Urbana se sitúa en la segunda mitad de la carrera de Antropología Social como materia obligatoria en el área de las especialidades. Su orientación teórico-metodológica presenta una visión constructivista y dialéctico-histórica del objeto de estudio antropológico, que toma a lo urbano como sistema material y simbólico complejo y problemático, no exento de desafíos. La aproximación al fenómeno urbano se sostiene sobre la base de un enfoque procesual y relacional, abordando sus dimensiones histórico-estructural y significacional como constitutivas de los modos de vida urbanos dentro de la diversidad de posturas teóricas. Los contenidos del presente programa se estructuran en tres bloques que ofrecen herramientas teóricas y metodológicas para entender lo urbano en términos procesuales, socio-culturales, significacionales y etnográficos. Los ejes de enseñanza-aprendizaje son la referenciación empírica y el ejercicio analítico sobre una problemática urbana de interés local. Sus bases epistemológicas y metodológicas se exponen en la unidad 1 del presente programa.

## OBJETIVOS

Efectivizar el aprendizaje activo y crítico de la problemática tratada por la Antropología Urbana, en una triple especificación:

1. Contactar a los cursantes con los problemas urbanos que han sido o pueden ser objeto de esta especialidad, y los ejes conceptuales implicados en ellos.
2. Conocer las principales formulaciones teóricas que forman parte de la producción específica de la Antropología Urbana, con especial énfasis en las etnografías del capitalismo central, el capitalismo periférico y las ciudades medias latinoamericanas, con proyección nacional y regional.
3. Manejar en forma práctica las principales herramientas metodológicas y técnicas propias de la antropología, referenciadas en casos urbanos de acceso directo para los estudiantes.

## PROGRAMA TEMATICO

Primer bloque: Lo urbano como proceso socio-cultural
--

### **1. Lo urbano como objeto antropológico**

Construcción del objeto antropológico urbano: la exotización de lo familiar. Antropología *en* la ciudad y antropología *de* la ciudad. La contribución de los estudios

urbanos a la Antropología y de la Antropología a los estudios urbanos. Desafíos metodológicos de la unidad de análisis.

- Cucó Giner, J. (2004) *Antropología Urbana*. Barcelona: Ariel. 15-43.
- Hannerz, U. 1986: *Exploración de la ciudad*. Fondo de Cultura Económica, México; 11-22.
- Gravano, A. 2015: Lo urbano como objeto antropológico. En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 19-30.
- Gravano, A. 2015: La imaginación antropológica, interpelaciones a la otredad construida y al método antropológico. En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 31-54.

Bibliografía complementaria:

- Herrán, C. [1986]: La ciudad como objeto antropológico. En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 311-320.

## **2. Constitución histórico-estructural del fenómeno urbano**

La ciudad en la historia. Modo de producción y forma urbana: ciudad antigua, ciudad medieval y ciudad moderna. Elementos recurrentes y divergentes en el desarrollo histórico. Producción, transferencia y apropiación de excedentes urbanos. El proceso de urbanización. La ciudad “postmoderna”.

- Singer, P. 1981: *Economía política de la urbanización*. Siglo XXI, México; 7-17.
- Gravano, A. 2015: Constitución histórico-estructural de lo urbano. En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 55-76.
- Gravano, A. 2015: Apuntes sobre la ciudad postmoderna. En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 111-126.

## **3. La ciudad como derecho en la modernidad**

Las teorías modernista y de la dependencia sobre la marginalidad urbana (aportes iniciales y críticos). Los estudios sobre pobreza urbana. Teorías de las migraciones. Lo urbano como problema. Crítica a los dualismos.

- Gravano, A. 2015: Lo urbano como problema. En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 77-84.
- Gravano, A. 2015: Lo urbano como reproducción desigual. En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 85-102.
- Gravano, A. 2013: El derecho a lo urbano como estructura. En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 21-25.

Bibliografía complementaria:

- Lefebvre, H. (1978) *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ariel. “Tesis sobre la ciudad, lo urbano y el urbanismo”, 165-169.

<h2>Segundo bloque: lo urbano como objeto signficacional</h2>
---

## **4. El espacio urbano vivido**

La producción social de formas espaciales. El espacio signficacional, o la imaginación

espacial. Orden u órdenes urbanos. La forma urbana como resultado o causa del tipo de sociedad (Engels y la Escuela de Chicago). La dimensión espacial como variable dependiente e independiente de la organización social. El imaginario social urbano y su tratamiento por la Antropología: transversalidad, vitrina, fantasma, etc.

- Castells, M 1974: El fenómeno urbano: delimitaciones conceptuales y realidades históricas. En: *La cuestión urbana*. Siglo XXI, Madrid; 15-27.
- Gravano, A. 2015: Lo urbano como objeto significacional. En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 127-146.
- Hall, E. 1990: El espacio habla. En su: *El lenguaje silencioso*. Alianza, México; 173-195.

Bibliografía complementaria:

- Harvey, D. 1977: *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI, Madrid; 21-31.
- Lindón, A.; Hiernaux, D. y Aguilar, M.A. 2006: De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: a modo de introducción. En: Lindón, A., Aguilar, M. y Hiernaux, D. (coords): *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Anthropos, UAM, México; 9-25.
- Lynch, K. 1966: *La imagen de la ciudad*. Infinito, Buenos Aires; 9-22.
- Rapoport, A. 1984: La cultura y el orden urbano. En: Agnew, J.; Mercer, J. & Sopher, D.: *The City in Cultural Context*. Allen, Boston; 50-75 (trad. J.Laucirica).
- Silva, A. 1992: *Imaginarios urbanos, Bogotá y Sao Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*. Tercer Mundo Editores, Bogotá; 25-27; 47-66; 72-74; 102-108; 118-135.

## **5. Segregaciones e identidades urbanas**

La identidad villera como objeto antropológico. Su relación con el prejuicio antivillero y la identidad villera de las Metrópolis. La identidad barrial como producción ideológica.

- Guber, R. 2015: Villeros o cuando querer no es poder. En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 263-310.
- Gravano, A. 2015: La identidad barrial como producción ideológica. En: *Antropología de lo Urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 159-200.

## Tercer bloque: etnografías urbanas

## **6. Etnografía del urbanismo en el capitalismo central**

La vida mental metropolitana (Simmel), la escuela de Chicago y la paradoja de una ecología actuada. Los modelos de la sociedad folk y del estilo de vida urbano. La unidad vecinal autocontenida y su crítica. El interaccionismo microsociológico en la barra de la esquina. La teoría del *slum* como patología urbana. El orden del *ghetto*. Continuidad cultural o adaptación social del barrio bajo.

- Galarza, Bárbara (2015): Apuntes sobre las etnografías del urbanismo: la producción teórico-metodológica de la escuela de Chicago. En: Gravano, A. *Antropología de lo urbano*. Buenos Aires, Café de las Ciudades; 247-262.
- Gravano, A. 2015: Los estudios clásicos de Antropología de lo urbano. En su: *Antropología de lo urbano*. Buenos Aires. Editorial Café de las Ciudades; 201-246.
- Simmel, G. (1903) La metrópolis y la vida mental. *Bifurcaciones*, N°4. Disponible en: [http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones\\_004\\_reserva.pdf](http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones_004_reserva.pdf)
- Whyte, W.F. (2010) La organización social en los barrios bajos. En: Apuntes de Investigación del CECYP, [S.l.], n. 17, p. 11-21.

- Whyte, W.F. (1943) La sociedad de las esquinas. Mexico DF: Editorial Diana; p. 337-379.

## **7. La antropología de la urbanización dependiente**

Del indígena al indigente. La visión desde Manchester. Etnicidad urbana. Proceso de destrribalización y tribalismo. Homeostasis o teoría del conflicto.

- Gravano, A. 2015: Los estudios clásicos de Antropología de lo urbano. En: *Antropología de lo urbano*. Buenos Aires. Editorial Café de las Ciudades; 201-246.
- Mitchell, C. 1999 (1966) "Orientaciones teóricas de los estudios urbanos en África. En Michael Banton y Eric Wolf (comp.). *Antropología social de las sociedades complejas*. Madrid, Alianza editorial; 53-81.

Bibliografía complementaria:

- Gravano, A. (2008) La antropología de la descolonización. En: Chiriguini, M.C.: *Apertura a la Antropología*. III edición. Proyecto Editorial, Buenos Aires; 223-232.

## **8. La antropología de los imaginarios sociales de la ciudad media**

De la metrópolis a la ciudad media. La visión desde Olavarría. Tribalización y destrribalización en la región pampeana. El palimpsesto urbano. El efecto dominó de la globalización neoliberal. Los dispositivos ideológicos (estereotipos y estigmas) sobre identidades urbanas: los barrios *mancha*. La dependencia metropolitana en los imaginarios. Los sistemas de provisión de consumos colectivos en la ciudad media.

- Gravano, A. (compil.) 2005: *Imaginarios sociales de la ciudad media: emblemas, fragmentaciones y otredades urbanas, estudios de Antropología Urbana*. Tandil, UNICEN, REUN.
- Gravano, A.; Silva, A. & Boggi, S. (editores) (2016): *Ciudades vividas: sistemas e imaginarios de ciudades medias bonaerenses*. Buenos Aires, Café de las Ciudades.

## **9. Movimientos sociales urbanos y ciudadanías insurgentes**

Reproducción y transformación en la urbanización periférica de América Latina. Lucha y control del espacio urbano y los consumos colectivos. Su relación con los enfoques clásicos. Nuevos movimientos sociales y especificidad de los urbanos. Las ciudadanías insurgentes: los casos de Brasil y Bolivia.

- Harvey, D (2012) Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana. Madrid, Akal; 19-49.
- Holston, J. (2009) La ciudadanía insurgente en una era de periferias urbanas globales. Un estudio sobre la innovación democrática, la violencia y la justicia en Brasil, En: Gabriela Delamata (coord.), *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanías? Reclamos, derechos y Estado en Argentina, Bolivia y Brasil*. Buenos Aires, Biblos, pp. 145-165.
- Gravano, A. (2015) Movimientos sociales urbanos. En: *Antropología de lo urbano*. Buenos Aires. Editorial Café de las Ciudades; 103-111.
- Lazar, Sian (2013) El Alto. Ciudad rebelde. La Paz: Plural Editores; Introducción; 11-18, 25-29. Capítulo I: 35-45 y 54-61.

## PROPUESTA DIDACTICA

Las clases tendrán dinámicas acordes con los bloques del programa. En los bloques 1 y 3, los contenidos se desarrollarán en el contexto de clases teóricas y trabajos prácticos individuales y grupales con consignas específicas por texto y unidad. En el bloque 2, los contenidos serán desarrollados en dinámicas de taller teórico-práctico con un seguimiento minucioso de los registros empíricos realizados por los cursantes con el objetivo de impulsar su esfuerzo analítico-conceptual. El propósito de esta técnica es establecer una dinámica activa, sobre la base del aprendizaje gradual del cursante. Se tratará, en consecuencia, de orientarlo hacia su participación crítica, mediante la tensión entre las cuestiones problemáticas concretas (como urbanas) y las formulaciones teóricas específicas.

## TRABAJOS PRACTICOS

Consistirán en un ejercicio de referenciación en la realidad empírica urbana. El objetivo es relacionar en forma analítica y crítica los contenidos del programa con esa realidad. Para ello, se escalonarán cinco entregas, incluidos tres registros de campo y dos trabajos de reflexión conceptual sobre la unidad 1 y la unidad 9.

## EVALUACION

Para obtener el carácter de *regular*, el alumno deberá:

- Cumplimentar la asistencia obligatoria a los trabajos prácticos,
- Entregar en forma escalonada a lo largo del cuatrimestre y no al final cinco entregas (incluidos tres registros empíricos) y ser aprobado en los mismos (deberá repetir los registros hasta que sean aprobados).
- Ser aprobado en las instancias de exámenes escritos reglamentarios.

Las calificaciones se harán según los siguientes ítems:

1. Exámenes parciales, según las normas reglamentarias, con nota numérica.
2. Trabajos prácticos (tres registros) "aprobados" (sin nota numérica)
3. Nota de concepto, que se promediará con la de los exámenes parciales, sobre la base de los trabajos domiciliarios, la participación del estudiante en clase y una presentación individual oral sobre un trabajo de investigación local. Esta nota tiene el objeto de incentivar el trabajo, por lo que nunca será inferior a la de los exámenes parciales.

En la instancia del examen final, el cursante deberá hacer entrega del informe final correspondiente a sus reflexiones y análisis sobre los trabajos prácticos.

Los estudiantes que se presenten a rendir la materia como "libres" deberán cumplir con la totalidad de entregas de trabajos empíricos e informe final que se detallan en el presente programa, además del escrito y oral correspondientes.